Introducción a la Crónica de la Provincia de Albacete

de

Joaquín Roa Erostarbe (1891-1894)

Luis G. GARCÍA-SAÚCO BELÉNDEZ

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Luis G. GARCÍA-SAÚCO BELÉNDEZ

INTRODUCCIÓN A LA CRÓNICA DE LA PROVINCIA DE ALBACETE DE JOAQUIN ROA EROSTARBE (1891-1894)

ALBACETE
2004

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

ISBN Obra completa: 84-933958-7-0
ISBN (de esta 3ª parte): 84-933958-6-2

D.L.: AB-560-2004

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Pág.

- Introducción 5

- Joaquín Roa Erostarbe. Datos biográficos 13

- Crónica de la Provincia de Albacete. La Obra 17

- Estructura y Contenido de la CRÓNICA: 23
  Volumen I 24
  Volumen II 28

- Conclusiones generales 37

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

INTRODUCCIÓN

La bibliografía de carácter histórico de Albacete ha sido verdaderamente escasa hasta el último cuarto del siglo XX, ya que podemos afirmar, sin dar lugar a dudas, que hasta 1977, en que se creó el Instituto de Estudios Albacetenses por la Diputación Provincial y el afianzamiento de la democracia en España, las publicaciones relativas al pasado de Albacete quizá no superaban el centenar de títulos, incluyendo en ellos concienzudos artículos de poca extensión, de temas más o menos monográficos y en donde la arqueología siempre tuvo una buena acogida en el mundo científico, y en ello tuvo mucho que ver la labor desarrollada por el eminente arqueólogo Joaquín Sánchez Jiménez, impulsor del Museo Provincial y estudioso de los más significativos yacimientos arqueológicos, en la primera mitad del siglo XX. Precisamente gracias a la labor de este estudioso se publicaron los pocos números del *Boletín de la Comisión de Monumentos* (1928-1930) y los llamados *Anales del Seminario de Historia y Arqueología de Albacete* (c. 1950) que no tuvieron demasiada vigencia en el tiempo. Otro estudioso digno de ser mencionado fue Rafael Mateos y Sotos, autor de diversas monografías locales sobre la Guerra de la Independencia (1909 y 1910), premiados en los juegos florales del centenario de aquel acontecimiento y otras obras, publicadas muchos años después de fallecido este ilustre historiador *(Paseos por Albacete en el siglo XVI, El templo parroquial de*

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

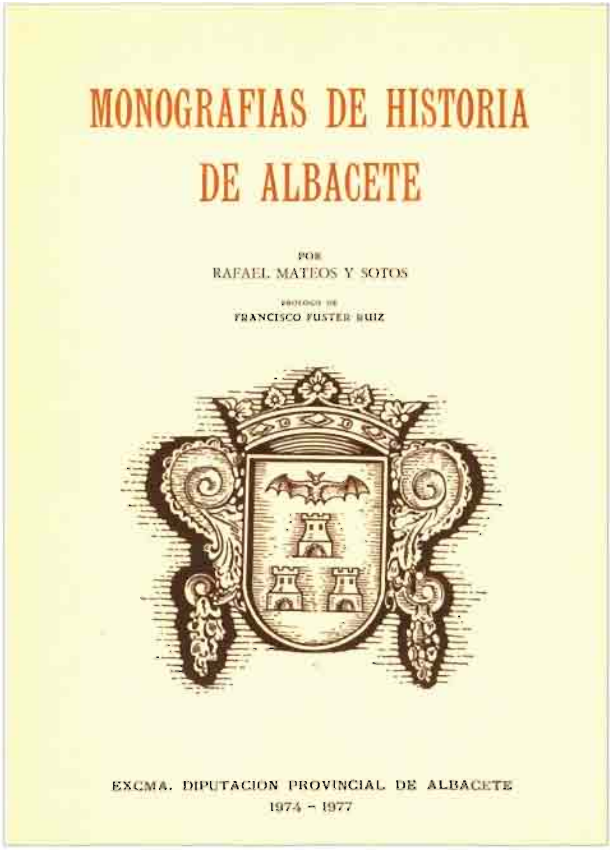

Monografías de Historia de Albacete, de R. Mateos y Sotos donde se recogieron las principales publicaciones de este autor entre 1910 y 1951, ahora en una edición de la Diputación entre 1974 y 77 al cuidado de F. Fuster

San Juan Bautista); todos estos trabajos fueron, afortunadamente, recogidos en un volumen, publicado tardíamente entre 1974 al 77, al cuidado de Francisco Fuster Ruiz.

Capítulo aparte en la bibliografía histórica Albacetense son los *Apuntes para la Historia de Albacete*, de Francisco Javier Sánchez Torres, publicados, en principio, en forma de folletín y por entregas, en el periódico el "Defensor de Albacete", desde 1896 a 1898. Años después, aquella importante obra de nuevo se editaba con variantes y recortes en 1916, y si bien, como es habitual, las fuentes y referencias documentales se suelen obviar, ofrece importantes aportaciones y de síntesis para la historia local.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

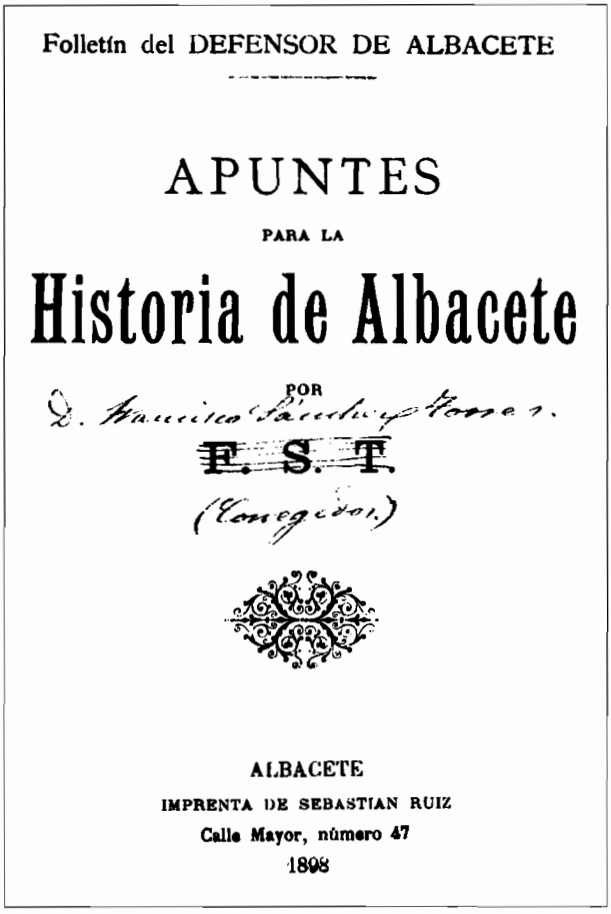
Folletín del DEFENSOR DE ALBACETE

APUNTES

PARA LA

Historia de Albacete

POR

D. Francisco Sánchez y Torres.

F. S. T.

(Canegedor.)

ALBACETE

IMPRENTA DE SEBASTIAN RUIZ

Calle Mayor, número 47

1898

Apuntes para la Historia de Albacete, de Francisco Javier Sánchez Torres que aparecieron en forma de folletín, entre 1896 a 1898 en el "Defensor de Albacete". Este es uno de los pocos ejemplares conservados y que perteneció al propio autor. En 1916 se editó, ya completo, con variantes.

Por último, y en este campo bibliográfico en el siglo XX, la obra de Joaquín Quijada Valdivieso, *Albacete en el Siglo XX*, constituye una aportación de interés –se edita por el Ayuntamiento en 1925– y años después el periodista Francisco del Campo Aguilar continuaría el trabajo en su *Albacete Contemporáneo*, desde 1925 hasta 1958.

Si la bibliografía a la que nos hemos referido hasta ahora es la básicamente publicada en poco más de la primera mitad del siglo XX, en donde las lagunas, las ausencias y lo que es peor, ciertos errores, se repiten de

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

forma habitual, lo editado desde la creación de la provincia de Albacete, en 1833, hasta la aparición de la CRÓNICA de Roa (1891-1894), es escaso, confuso y con evidentes ausencias. Son textos típicamente decimonónicos, como lo es la CRÓNICA y en los cuales se inspiró y bebió nuestro autor. Son obras criticables, incompletas, con errores, pero siempre tienen el interés de lo pionero y lo nostálgico y, habitualmente, se deben consultar con prevención, no obstante siguen constituyendo libros fundamentales a la hora de abordar cualquier trabajo o consulta. De entre todos, los diccionarios geográficos, estadísticos y descriptivos, sin duda el *Diccionario* de Pascual Madoz (1845-1850), constituye una obra de obligada consulta a fin de entender ciertos aspectos de la época isabelina, así como fuente de rastreo de ciertas noticias de los diversos municipios provinciales de Albacete y, lógicamente, de toda España.

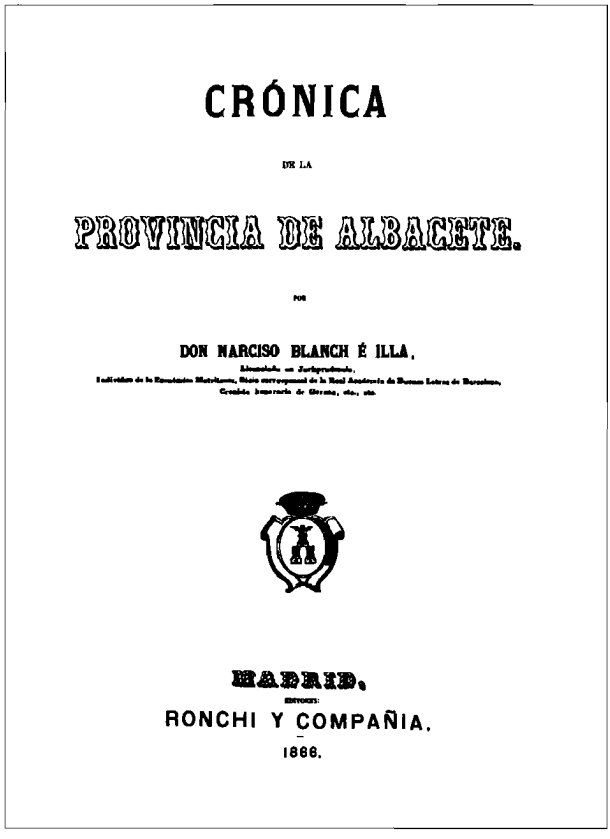

CRÓNICA

DE LA

PROVINCIA DE ALBACETE.

POR

DON NARCISO BLANCH É ILLA,

MADRID,

RONCHI Y COMPAÑIA.

1866.

Crónica de la Provincia de Albacete, de Blanch e Illa dentro de la "Crónica General de España". Madrid, 1866.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

La más antigua publicación de ámbito estrictamente provincial es la *Crónica de la Provincia de Albacete* de Narciso Blanch e Illa, publicada en Madrid en 1866, que aun con sus peculiaridades e inexactitudes, incluye algunos curiosos grabados ilustrativos. Baquero Almansa, en 1884, sacaba a la luz otra obra fundamental, *Hijos ilustres de la Provincia de Albacete. Estudio bio-bibliográfico premiado en público certamen con una corona de oro y plata* y prólogo del Marqués de Molíns, un erudito trabajo en la línea que ya marcaran Palomino, Ceán Bermúdez o el Conde de la Viñaza, referido a la artístico y que luego efectivamente aquel autor llevaría a efecto, en 1913, en su *Catálogo de los Profesores de las Bellas Artes Murcianos*,

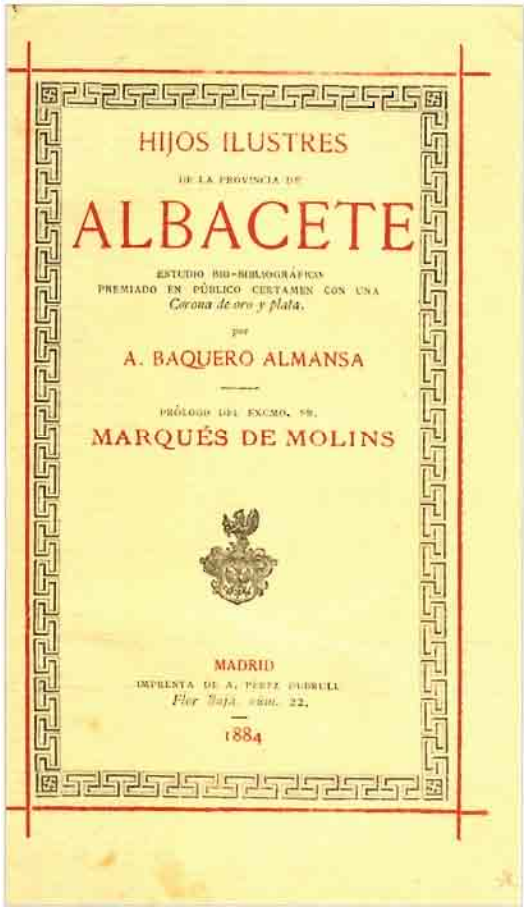
HIJOS ILUSTRES

DE LA PROVINCIA DE

ALBACETE

ESTUDIO BIO-BIBLIOGRÁFICO
PREMIADO EN PÚBLICO CERTAMEN CON UNA
Corona de oro y plata.

por

A. BAQUERO ALMANSA

PRÓLOGO DEL EXCMO. SR.

MARQUÉS DE MOLINS

MADRID

1884

Hijos Ilustres de la Provincia de Albacete, de Barquero Almansa, Madrid, 1884.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

en el que también haría referencia a algunos artistas u obras de las tierras albaceteñas.

Antes de que Roa publicara su CRÓNICA, en 1889 Rodrigo Amador de los Rios ofrecía el tomo de *Murcia y Albacete*, que aunque en buena parte dedica sus páginas a aquella otra provincia, incluye amplias referencias a Albacete, y lo que es también importante se incluyen algunas fotografías e ilustraciones de edificios de interés, incluso hoy desaparecidos. Precisamente este personaje, fantasioso en muchas de sus afirmaciones, años después, en 1911, realizó el *Catálogo de los monumentos históricos y artísticos de la provincia*, que quedó inédito y que hoy tiene el interés de haber incluido piezas artísticas no conservadas en la actualidad, aunque aquel inventario

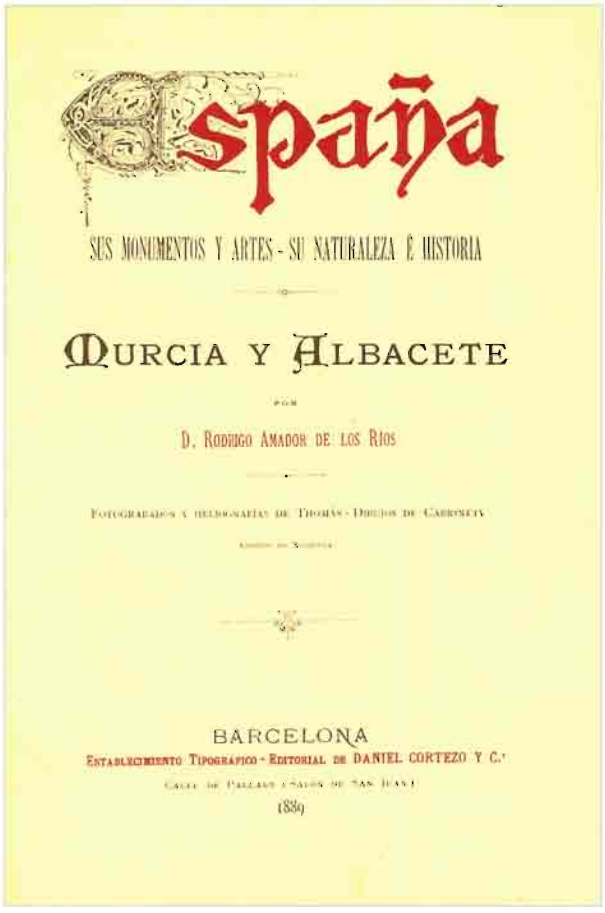
España

SUS MONUMENTOS Y ARTES - SU NATURALEZA É HISTORIA

MURCIA Y ALBACETE

POR

D. RODRIGO AMADOR DE LOS RÍOS

FOTOGRABADOS Y HELIOGRAFÍAS DE THOMAS - DIBUJOS DE CABRINETTY

BARCELONA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO - EDITORIAL DE DANIEL CORTEZO Y C.ª

CALLE DE PALLARS Y SALON DE SAN JUAN

(889)

Murcia y Albacete, de Amador de los Ríos. Barcelona. 1889.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

no fue excesivamente minucioso, las fotografías son de interés y algunos textos dan bastante luz sobre ciertos aspectos del patrimonio. El original se custodia en el Instituto Diego Velázquez del C.S.I.C. y próximamente se publicará en el Instituto de Estudios Albacetenses al cuidado de Sánchez Ferrer y V. Carrión.

Por último y como culminación a toda esta bibliografía que vemos del siglo XIX, Joaquín Roa Erostarbe publica en 1891, *CRÓNICA DE LA PROVINCIA DE ALBACETE, dedicada a la Excma. Diputación, con una carta-prólogo del Excmo. Sr. Don Rafael Serrano Alcázar*, un primer volumen que en realidad salió a la luz en 1892, aunque en el interior trae la fecha de 1891 y que se completaría después, en 1894, con el segundo tomo, si bien la difusión del conjunto de la obra no llegaría hasta 1896, según reflejaba el periódico local el "Defensor de Albacete" en un artículo de 15 de agosto de aquel año y al que nos referiremos más adelante.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

JOAQUÍN ROA EROSTARBE. DATOS BIOGRÁFICOS

Pocos son los datos que disponemos sobre la vida del autor de la Crónica de la Provincia de Albacete, Joaquín Roa, y en buena medida, muchos de esos retazos biográficos los suministra el propio interesado en las páginas de sus volúmenes. Otros los hemos podido obtener de diversas fuentes documentales, aunque nos ha faltado, por premura de tiempo, rastrear en el Registro Civil y en los Libros Sacramentales de San Juan Bautista, algunos otros aspectos que, sin duda, guardarán estas fuentes.

Sabemos que Joaquín Roa Erostarbe nació en Madrid, en los años finales del reinado de Isabel II, hacía el año 1865, en el seno de una familia acomodada y más o menos linajuda, ya que el mismo autor nos menciona a su padre, don Casimiro Roa y Rozas, Gentil-hombre de Cámara de S.M. y secretario del infante de España y Portugal, don Sebastián de Borbón y Braganza, que en su tiempo fue uno de los adalides del Carlismo y vinculado también al movimiento absolutista portugués, aunque terminara reconociendo a la Reina Isabel II. Precisamente, nuestro autor escribió la biografía de este controvertido personaje, al que parece profesó una especial devoción *(Biografía de S.A.R. el Srmo. Sr. D. Sebastián Gabriel de Borbón y Braganza, infante de España y de Portugal.* Madrid, 1886). Asimismo, también sabemos que el abuelo paterno de nuestro cronista, fue don Atanasio Roa y Villaseñor, abogado de los Reales Consejos en 1818. Otros antepasados suyos desempeñaron cargos en Indias. Un pariente,

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

más cercano en el tiempo, fue don Cándido Roa (+ 1880), Marqués de Piedras Blancas.

Joaquín Roa, entre los años 1880 a 1889 fue alumno de la Facultad de Derecho de la Universidad Central de Madrid, en donde se licenció; por otra parte, su hermano mayor, Casimiro –como el padre– estudió Filosofía y Letras y Derecho entre 1877 a 1881, en la misma Universidad.

Desconocemos las causas de la llegada a Albacete de nuestro personaje, pero es posible que viniera dada por cuestión puramente política, y así sabemos que era oficial 2º de la Diputación Provincial cuando se publica el primer volumen, todo ello bajo el amparo político del destacado miembro del Partido Conservador, Rafael Serrano Alcázar, elocuente diputado a Cortes y Subsecretario de Gobernación, desde donde actuó con eficacia en las elecciones y turnos de partido de la Restauración, a la vez que brillante jurisconsulto en la Audiencia Territorial de Albacete. Precisamente esta CRÓNICA DE LA PROVINCIA DE ALBACETE va precedida por una "Carta-Prólogo" de este destacado político, en un periodo histórico especial en el que la mayoría de los funcionarios de la Administración ocupaban sus puestos en función de su filiación política, y en el que la figura del "cesante" aparece reflejada en las novelas de Galdós. Por otra parte, hemos de reseñar también que Roa, con un cargo de Oficial Segundo no tendría un sueldo demasiado elevado; es más, suponemos que el hecho de desempeñar dicha función era también reflejo de una no desahogada situación económica, y ello parece reflejarlo en algunos textos y en el artículo publicado en el "Defensor de Albacete"; lo cierto es que tras haber salido el primer volumen de la CRÓNICA, la Diputación nombró a Roa Cronista de la Provincia, sin emolumento alguno. No obstante, gracias a la publicación de esta obra, después fue designado Secretario del Ayuntamiento de Albacete, y en esa función continuaba en los primeros años del siglo XX, con lo que el arraigo en su ciudad adoptiva fue ya mayor. Suponemos que nuestro autor debió contraer matrimonio y vivir en familia en Albacete, aunque desconocemos, por el momento, la fecha de su muerte, pero sí tenemos noticia fundamentada de que adquirió un panteón en el cementerio de Albacete que en 1920 fue vendido a otra familia de la ciudad (A.G.S.).

Por último, hemos de añadir que la producción literaria de nuestro biografiado se inició en Madrid en 1885, donde publicó "*Páginas de Otoño*", de carácter poético y político. De 1886, y también editado en Madrid, es la ya citada *"Biografía de S.A.R. el Serenísimo Sr. Don Sebastián Gabriel*

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

de Borbón y Braganza, Infante de España y de Portugal" (1886). Ya en Albacete, y en 1888, vió la luz su obra *"Estudios de Economía Política"*. Pero la culminación de su producción literaria y de ensayo serán los dos tomos de la *Crónica de la Provincia de Albacete*, publicados, respectivamente en 1891 y 1894, obra por la que es conocido ya nuestro personaje. Entre ambas fechas, Roa publicó, en 1893, una *Historia de la Ciudad de Chinchilla* que aparece incluida, básicamente, en el segundo volumen de la Crónica de Albacete.

Hemos de añadir, asimismo, que el estilo literario de este cronista es el habitual de gusto decimonónico, lleno de hipérboles y circunloquios aunque, a veces sea preciso en sus apreciaciones, con un lenguaje un tanto complejo en el que se desprende, también, un amor a su tierra adoptiva, Albacete y una línea de pensamiento encuadrada en un fuerte conservadurismo que le lleva, incluso a poner en entredicho el sufragio universal que, con dificultad, se abría camino en la España de fines del XIX. Lo que es evidente es que la publicación de la CRÓNICA debió costarle al autor buena parte de su escasa fortuna personal, ya que la Diputación Provincial no asumió los gastos de la misma.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

CRÓNICA DE LA PROVINCIA DE ALBACETE. LA OBRA

La Provincia de Albacete había nacido en 1833, tras la muerte de Fernando VII, merced a los decretos liberalizadores del gobierno de la Regente María Cristina, que actuaba como tal en la minoría de su hija Isabel II y es el ministro, Francisco Javier de Burgos, el artífice de esa nueva delimitación provincial que subsiste en la actualidad y que ya tenía precedentes anteriores en la efímera provincia de Chinchilla, de 1822, aunque en la Década Absolutista (1823-1833) se fue gestando hasta alcanzar su carácter oficial, el 30 de noviembre de 1833, no obstante después vendrían rectificaciones en sus límites a lo largo del ochocientos, si bien en la segunda mitad del siglo ya quedaba definida perfectamente esta provincia que había nacido de tierras de procedencia diversa, el denominado antiguo Reino de Murcia, en cuyo ámbito quedaba la capital, Albacete; la vieja provincia de Cuenca, en su parte sur, (La Roda y zona del río Júcar) y la parte oriental de la llamada provincia de La Mancha con Alcaraz, El Bonillo y Villarrobledo, incorporando después, las tierras de la Encomienda Santiaguista de Yeste y Taibilla. Una realidad provincial compleja y diversa que ya forma una entidad propia hoy en la Comunidad Autónoma de Castilla–La Mancha.

Joaquín Roa en su obra pretende, sin duda, crear un sentido comunitario provincial como se venía haciendo en la historiografía integradora de todo el siglo XIX con respecto a la propia realidad nacional; tomemos, pues, el ejemplo de la Historia de España que publicó Modesto Lafuente.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

La CRÓNICA nace cuando se ha configurado, poco a poco, la España del liberalismo, tras el reinado de Isabel II y las Guerras Carlistas, a las que Roa dedica en cada lugar abundante referencia. El texto ve la luz, todavía en los años de la Restauración ideada por Cánovas del Castillo, en la minoría de Alfonso XIII, bajo la regencia de María Cristina, en ese turno pacífico del poder entre Conservadores y Liberales y en donde el "caciquismo" forma parte habitual de la vida política y cotidiana. El autor, incluso, mantiene relaciones óptimas con el político, amigo de Cánovas, Serrano Alcázar que desempeña importantes cargos en la Administración del Estado. Por otra parte, la obra se publica en los momentos previos al desastre del 98 y en el texto, a veces, puede intuirse una nostalgia finisecular a la vez que subyacen ciertas frases de contenido regeneracionista y también se vislumbra un deseo de "progreso" que ha de aplicarse a la provincia de Albacete que permanece muy retrasada en el ámbito económico, social y cultural.

Para la realización del trabajo Roa actuó manejando diversas fuentes bibliográficas, fundamentalmente del siglo XVIII y del XIX que acababa. Por otra parte, requirió la ayuda de los Ayuntamientos, a los que envió una carta-cuestionario que pocas poblaciones contestaron. También requirió la ayuda de los distintos párrocos, maestros o eruditos locales que pudieran aportar datos para su objetivo y algunas de estas gestiones dieron su fruto, ya con referencias verbales o facilitando algún texto escrito como un manuscrito de Bartolomé Alarcón con un mapa de todos los pueblos de la antigua provincia de Cuenca.

En cuanto a la documentación original manejada, sabemos que Roa utilizó algunas copias o versiones de las *Relaciones Topográficas* de Felipe II, relativas a algunas localidades de Albacete (1575-1579), incluso incluye íntegramente la de Chinchilla; también, por ejemplo, transcribe el privilegio de villazgo de Peñas de San Pedro (1537), entonces en el Archivo de Hacienda y hoy, de nuevo, en aquel ayuntamiento, o la ejecutoria de armas de Juan Mancebo Hurtado Matamoros que publica en el apéndice del segundo tomo y que hoy no está localizada.

La bibliografía impresa utilizada es la ya conocida: así, la obra del Canónigo Lozano, *Bastetanía y Contestanía del Reino de Murcia* (1794) y el *Atlante Español.Reino de Murcia* (1778) de Bernardo Espinalt, ofrecieron datos para los antiguos territorios de la diócesis de Cartagena, mientras que en ese mismo siglo XVIII y de carácter específico es de interés y de destacar,

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

ATLANTE ESPAÑOL,
Ó
DESCRIPCION GENERAL
Geográfica, Cronológica, è Histórica
de España, por Reynos,
y Provincias:
DE SUS CIUDADES, VILLAS,
y Lugares mas famosos: de su Poblacion, Rios, Montes, &c.
ADORNADO DE ESTAMPAS FINAS, QUE demuestran las Vistas perspectivas de todas las Ciudades: Trages propios de que usa cada Reyno; y Blasones que les son peculiares.
SACADO A LUZ
POR D. BERNARDO ESPINALT Y GARCIA,
Oficial del Correo General de esta Corte.

CON LICENCIA.

En Madrid, en la Imprenta de PANTALEON AZNAR. Año de 1778.

Atlante Español. Reino de Murcia, de Bernardo Espinalt y García. 1778.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

HISTORIA
DE LA PRIMERA
FUNDACION
DE ALCARÀZ;
Y MILAGROSO APARECIMIENTO
DE N. SRA. DE CORTES.

SU AUTOR

EL P. Fr. ESTEVAN PEREZ de Pareja, Lector habitual de Filoſofia, Ex-Difinidor de la Santa Provincia de Cartagena, Examinador Synodal del Obiſpado de Cuenca, y morador en el Convento de N. P. S. Franciſco de Alcaràz.

LA QUE RENDIDO CONSAGRA,
y reverente ofrece
A LA MISMA
MUY NOBLE, Y LEAL CIUDAD.

Con licencia: En Valencia, por JOSEPH THOMÀS LUCAS, Impreſſor del Iluſt. Sr. Obiſpo de Teruel, junto à la Plaza de Sent-Vult, año 1740.

Historia de la Primera Fundación de Alcaraz..., de Fray Esteban Pérez Pareja. Valencia, 1740.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

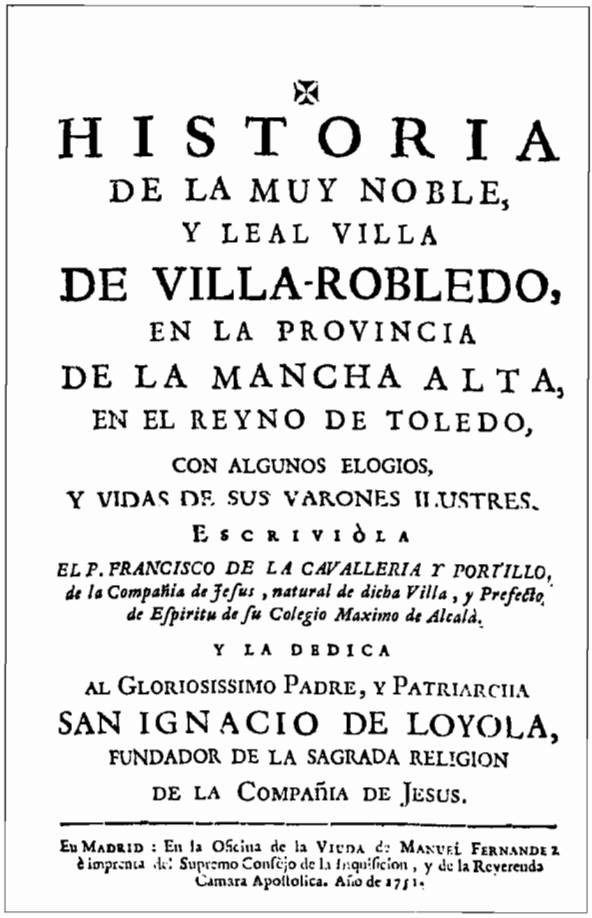

✠

HISTORIA

DE LA MUY NOBLE,

Y LEAL VILLA

DE VILLA-ROBLEDO,

EN LA PROVINCIA

DE LA MANCHA ALTA,

EN EL REYNO DE TOLEDO,

CON ALGUNOS ELOGIOS,

Y VIDAS DE SUS VARONES ILUSTRES.

ESCRIVIÒLA

EL P. FRANCISCO DE LA CAVALLERIA Y PORTILLO, de la Compañia de Jesus, natural de dicha Villa, y Prefecto de Espiritu de su Colegio Maximo de Alcalà.

Y LA DEDICA

AL GLORIOSISSIMO PADRE, Y PATRIARCHA

SAN IGNACIO DE LOYOLA,

FUNDADOR DE LA SAGRADA RELIGION

DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

En MADRID: En la Oficina de la VIUDA de MANUEL FERNANDEZ, è imprenta del Supremo Consejo de la Inquisicion, y de la Reverenda Camara Apostolica. Año de 1751.

Historia de Villarrobledo del Padre de la Caballería, del Padre de la Caballería. Madrid, 1751.

en primer lugar, la *Historia de la Primera fundación de Alcaraz y milagroso aparecimiento de Nuestra Señora de Cortes,* obra de Fray Esteban Perez Pareja, publicada en Valencia en 1740, que aporta numerosos datos sobre aquella histórica ciudad, aunque a veces la leyenda y la fantasía también hagan su aparición. Otra obra monográfica dieciochesca usada por Roa, y que sigue siendo un clásico de la bibliografía albacetense, es la *Historia de la Muy Noble y Leal Villa de Villarrobledo, en la Provincia de La Mancha Alta y en el Reyno de Toledo, con algunos elogios y vidas de sus varones ilustres*, que escribió el jesuita Francisco de la Cavallería y se imprimió en Madrid en 1751. Ambos textos han sido publicados en facsímil por el Instituto de Estudios Albacetenses.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

La bibliografía de la que se valió nuestro cronista, del siglo XIX, es el conocido *Diccionario* de Pascual Madoz, que aporta numerosos datos más cercanos en el tiempo (Madrid, 1845-1850), relativos a todos los municipios. Del año 1866 es la *Crónica de la Provincia de Albacete*, de Narciso Blanch e Illa, primera monografía específica provincial que aún con todos sus defectos incluye algunos grabados y otros datos de interés. Más cercana, cronológicamente, es la obra, también citada, de Amador de los Ríos, *Murcia y Albacete*, que pese a ciertas fantasías incluye alguna fotografía de interés. Por último, un texto prácticamente reproducido por Joaquín Roa, es la obra de Baquero Almansa, *Hijos ilustres de la Provincia de Albacete*, publicada en Madrid en 1884, con un prólogo del Marqués de Molíns, y que sistemáticamente se incluye cuando se habla de los principales personajes de cada municipio.

Aparte, claro está, en otras ocasiones y al tratar algunas localidades en particular se hace referencia a otras obras, cual es el caso, por ejemplo, de la ciudad de Chinchilla en donde se incluye un texto, hoy perdido y publicado relativo a la proclamación de Carlos IV con todas las fiestas que ello trajo consigo, en 1789. También para Chinchilla, Roa usó de la obra de Cebrián Martínez de Salas, tanto del texto publicado como de algunos de sus apuntes personales, hoy custodiados en la biblioteca del Museo de Albacete.

Hemos de añadir, asimismo, que en toda la obra, Roa hace continuas referencias a la Guerra de la Independencia y a las Guerras Carlistas, tanto por haber manejado documentación como por el hecho de estar más cercanas en el tiempo, principalmente al tercero de estos conflictos que afectó directamente a la población y era un hecho demasiado reciente y vivido casi en ese momento.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

ESTRUCTURA Y CONTENIDO DE LA CRÓNICA

Aunque dividida en dos gruesos volúmenes que vieron la luz en dos momentos distintos, en 1891-92 y 1894, respectivamente, la CRÓNICA DE LA PROVINCIA DE ALBACETE está planteada de un modo unitario, del siguiente modo:

El primer tomo incluye un aspecto introductorio general que presenta a la propia provincia, más el partido judicial de Albacete, con los artículos dedicados a Balazote, Barrax, La Gineta y La Herrera, todo con un total de 436 páginas.

El segundo volumen tiene ya un ámbito provincial y aquí se sigue la línea alfabética de los propios partidos judiciales entonces existentes: Alcaraz, Almansa, Casas Ibáñez, Chinchilla, Hellín, La Roda y Yeste, incluyendo, naturalmente, los distintos municipios de cada uno de esos partidos, siempre recogiendo los datos históricos disponibles, número de habitantes, riqueza agrícola, ganadera e industrial y algunos otros aspectos de los que pudo recabar datos el autor, así como referencia a algunos valores artísticos o monumentales, para añadir, por otra parte, las pedanías y entidades de población pertenecientes a su término y concluir con sucintas biografías de los hijos ilustres del municipio correspondiente. Aquí, con 528 páginas más 72 de apéndices, un mapa plegable provincial e índices.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Volumen I

En el capítulo preliminar de nuestra CRÓNICA, el autor señala el momento de la creación de la provincia, el Real Decreto de 30 de noviembre de 1833, es decir, tan solo habían transcurrido 58 años de aquel acontecimiento histórico local. La capital contaba, en 1887, con 20.886 habitantes y la provincia 229.492. En aquel momento había 85 municipios, aunque la pequeña localidad de Golosalvo se consideraba pedanía de Fuentealbilla, aunque se enumera entre los ayuntamientos; todavía no se había segregado Villavaliente, que nacería en 1927 y por supuesto Pozo Cañada era de Albacete, como permaneció hasta 1999.

En las generalidades y al final del texto, el autor, después de haber recogido diversas opiniones sobre el carácter de los naturales señala –recogiendo palabras de otro historiador del momento, Sánchez Torres– que "los habitantes de Albacete son pacíficos, de morigeradas costumbres, sobrios y en extremo hospitalarios, pero apáticos y poco emprendedores, aunque con dotes de inteligencia. Son en su inmensa mayoría católicos, pero tibios en el cumplimiento de los preceptos religiosos; no existe fanatismo religioso, ni está pronunciada la opinión en pro ni en contra de la unidad de cultos. En política se han distinguido siempre los albacetenses por sus ideas liberales templadas...".

Es curioso que el autor añada en estas mismas líneas, dedicadas a las generalidades las siguientes palabras: "Consagrado recientemente por la Ley de Sufragio Universal, dogma inseparable de las modernas democracias y credo indiscutible de sus apóstoles, el voto del ciudadano, en su más amplia expresión, el ejercicio en los comicios de este derecho político por parte del pueblo, parécenos propio del lugar poner aquí el "Proyecto de Ley para la división territorial de la Nación para la elección de diputados a Cortes (6-V-1890)", indicando que el número de diputados por la provincia habrían de ser 5 (tres por Albacete y uno por Alcaraz y otro por el distrito de Casas Ibáñez).

En ese primer capítulo preliminar, se da, asimismo, un panorama geográfico y económico de la provincia para hablar de un modo general de la minería, hidrografía, itinerarios, agricultura y otros aspectos industriales, artísticos, arqueológicos, sociales y políticos para culminar con un plano de la ciudad de Albacete, según dibujo de E. Vergara que es derivado del publicado por el ayuntamiento en 1861 y de este modo

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

concluye el capítulo preliminar, lleno de datos y referencias de proyectos más o menos emprendedores.

En este mismo primer volumen, como ya hemos indicado, se incluye el partido judicial de Albacete que se abre con un mapa del término y una fotografía, muy interesante, de una vista general de Albacete tomada desde el otro lado de las vías del ferrocarril, quizá donde estaba el desaparecido fortín, construido durante la Tercera Guerra Carlista, tras el "Puente de Madera"; aquí se aprecia la antigua calle del Puente –después Alcalde Conangla–, la tapia que cerraba la zona de la vía férrea que quizá era la antigua cerca todavía reconstruida durante las mencionadas Guerras Carlistas. Asimismo, se aprecia la parroquia mayor de San Juan Bautista –siempre inconclusa– desde su ábside; la Diputación, la espadaña del antiguo convento de Justinianas, la cúpula de una desaparecida casa de la calle Mayor, en fin todo un pobre caserío, humilde y homogéneo.

El capítulo primero nos habla del término municipal y sus aspectos geográficos, para continuar haciendo referencia a distintos puntos de interés. Así, el Canal de María Cristina, con un plano del mismo y sus zonas encharcadas, en 1863, y referencias a Carlos IV y al Conde de Villaleal, ilustrado albacetense impulsor de la obra.

El tema de la agricultura hace referencia a la exposición general de 1857, con una relación histórica y anecdótica con datos sobre diversos productos (patatas, judías, tomates...).

El capítulo de la Feria se abre también con una bella fotografía de la puerta de hierros, de puro estilo Neoclásico y lamentablemente destruida en 1974, además tiene el interés de ofrecer su fachada antes de las intervenciones y ampliaciones llevadas a efecto en 1944. Aquí se incluye una referencia al primer centenario del edificio que se había cumplido en 1883 y se mencionan unos "lienzos al óleo que procedentes de los Llanos se custodian en la iglesia parroquial de San Juan Bautista", que no han llegado hasta nosotros.

Se continúa con un punto dedicado a la Beneficencia: Maternidad, Misericordia y Hospital de San Julián que en aquellas fechas todavía se encontraba abierto junto a la parroquia y que después ha estudiado Sánchez Ibáñez (1997).

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

La instrucción pública nos habla del Instituto de Segunda Enseñanza, en la calle de Zapateros, escuelas y otros centros de cultura, con Academias Literarias, Ateneo, Casinos, el Parnasillo del Conde de Pinohermoso, y el ambiente musical, hoy recientemente estudiado y recuperado para ese mismo periodo del siglo XIX por Sánchez Huedo.

El capítulo séptimo y octavo de este artículo primero de Albacete se dedica a los templos y conventos; con respecto a San Juan se incluye una buena foto del lado sur con la antigua torre de origen medieval y se publica por primera vez el plano de Pedro de Monte de 1597. Después Mateos y Sotos y el que esto escribe aportamos, en el siglo XX, nuevos datos y estudios. Asimismo, hay también referencias a los conventos, ya perdidos, sin demasiadas precisiones documentales o artísticas.

En el estudio de los distintos edificios públicos, se habla de la Audiencia, con una fotografía del viejo edificio que transformó Francisco Jareño desde el antiguo convento de San Agustín y en donde se aprecia la elegancia de esta correcta construcción, también ya destruida. Aquí se mencionan los regentes de esta Institución jurídica, desde 1834 a 1892. También se incluyen los planos del edificio, con su estructura alrededor de un claustro, así como menciones a ciertas obras artísticas menores que afortunadamente pudimos localizar y se han conservado (una escribanía del siglo XVII procedente de la Real Chancillería de Granada y tres del XIX de la Real Fábrica de Martínez), así como otras piezas en el Colegio de Abogados, procedentes del Conde de Floridablanca.

En cuanto al Palacio de la Diputación Provincial, obra del arquitecto de Hellín Justo Millán, y que hacía pocos años había sido inaugurado, nos ofrece algunos datos, una fotografía de su exterior –en el apéndice se incluye también un grabado que se publicó en la Ilustración Española– y la referencia al depósito de "doce notables lienzos del Museo Nacional de Pintura" (Prado), algunos de los cuales hoy se conservan, mientras que otros, incomprensiblemente, se devolvieron no hace demasiados años.

En esta alusión del cronista a edificios públicos en la capital se incluye una referencia, con dibujo de fachada y planta, del reciente Teatro Circo y el plano de una obra en construcción; la cárcel, al otro lado del Puente de Madera, según proyecto del arquitecto Peyronet del

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

que conocemos algunas obras, o mejor proyectos, con evidentes incorrecciones gráficas.

El punto dedicado a "Reformas materiales" ofrece el interés de presentar una relación de propiedades municipales en donde se incluyen, "el fuerte de Santa Bárbara" y el "fuerte de la Estrella", construcciones hoy desaparecidas y que se levantaron a causa del conflicto carlista. Es curioso el dato de que hay "un cementerio en el caserío del Salobral que nada produce", o la referencia a que en 1867 se colocaron "las lápidas de entradas de la población y de manzana", de las que en la actualidad, al menos, quedan dos, una al inicio de la calle de Zapateros –distrito de San Francisco– y otra, en la de Concepción –distrito de San Agustín–, aunque dudamos de que duren muchos años. Aquí también se hace referencia a calles y plazas.

El capítulo once de este punto dedicado a la ciudad de Albacete lo dedica a la historia local y comienza lamentándose de que no exista una monografía antigua como la tiene Alcaraz o Villarrobledo. Se dan algunos datos bibliográficos generales que pueden tener interés, pero todas las demás referencias históricas deben hoy ser tomadas con la debida precaución y el estudioso del tema debe buscar en la más amplia bibliografía surgida al amparo del Instituto de Estudios Albacetenses. El cronista menciona el periodo islámico y casi desde ahí salta a la batalla de Almansa para ofrecer algunos datos más particulares sobre la guerra de la Independencia y sobre todo las Guerras Carlistas, ya cercanas en el tiempo.

La conclusión del epígrafe del término de Albacete se fija en las biografías de albaceteños ilustres, que se toma casi al pie de la letra, de la obra ya mencionada de Andrés Baquero Almansa.

El final de este primer tomo de la CRÓNICA, se dedica, como en el resto de la obra, a las localidades incluidas dentro del Partido Judicial de Albacete: Balazote, Barrax, La Gineta y La Herrera. En realidad, son escasos y de poco interés los datos que se ofrecen de estas poblaciones, aparte de las habituales cifras de población o el esquema de sus términos municipales; quizá es de destacar el hecho de incluir unas reproducciones fotográficas de las vistas generales de cada una de estas localidades, sin duda las primeras que se publicaron, y en donde se aprecia la dureza del terreno y la pobreza general que arrastraron casi siempre estos pueblos.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Volumen II

Como ya hemos hecho mención, el volumen segundo de nuestra CRÓNICA se publicó en 1894 y se dedica, por orden alfabético, al estudio pormenorizado de cada uno de los partidos judiciales y de sus correspondientes municipios, comenzando por Alcaraz y concluyendo con Yeste. Cada capítulo se abre con el escudo municipal, con un diseño que después sería ampliamente reproducido, aunque aquí no todas las localidades incluyen un pequeño mapa de sus términos, pero sí la referencia al número de habitantes en su casco urbano y en sus pedanías. Asimismo, se incluyen algunas ilustraciones fotográficas de poco interés que prácticamente se reducen a Alcaraz y Chinchilla.

El capítulo segundo de la obra trata sobre Alcaraz –el primero era el de Albacete– y aquí se recogen toda una serie de noticias más o menos fabulosas de diversos autores, principalmente lo publicado, en 1740, por el Padre Pareja, al que ya nos referimos, así como los datos suministrados por Blanch e Illa; referencias históricas todas, hoy actualizadas con todo rigor, en las diversas publicaciones de Pretel Marín y otros investigadores, sin que se aporte especialmente nada novedoso en relación a su rico patrimonio histórico, artístico o documental.

Las ilustraciones fotográficas, de escasa calidad, e incluso invertidas en su impresión, no ofrecen demasiado interés, tan solo el detalle de presentar todavía en la que representa las torres del Tardón y la Trinidad, el tejado, todavía en pie, del antiguo convento de Santo Domingo, después demolido.

Las biografías incluyen a los diversos personajes locales entre ellos Oliva Sabuco, hoy ya adscrita su obra a su padre Miguel Sabuco, estudiado entre otros, por D. Henares. Se menciona, también, a un enigmático Pedro Vandaelvira, citado por Blanch, cuya verdadera personalidad hay que atribuir a Andrés, el gran arquitecto del Renacimiento español.

En cuanto a los diversos pueblos de este Partido Judicial, pocos datos se aportan al respecto que no sean los habituales del número de habitantes, titulación de la parroquia o alguna referencia a diversas acciones bélicas durante la Guerra de la Independencia, caso de Ossa de Montiel en 1811, o durante la Tercera Guerra Carlista, como las correrías del cabecilla Miguel Lozano, en 1874, en el término de Bogarra. Algún otro dato descriptivo e histórico se refiere a Ossa de Montiel, con las lagunas de Ruidera, la Cueva

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

de Montesinos y el castillo de "Rocafría" y al Maestre de la Orden de Malta Frey Manuel de Roan. De Riopar, por el contrario, sí se suministran más noticias, tanto con respecto al nacimiento del Rio Mundo, que siempre los antiguos diccionarios geográficos mencionan, como a sus posibles riquezas geológicas y mineras que trajeron consigo la fundación, en el siglo XVIII, de la Real Fábrica de San Juan de Alcaraz, un auténtico proyecto ilustrado. Por lo demás, sorprende lo parco en referencias con respecto a estos variados municipios, algunos de tanto interés histórico como El Bonillo o Villapalacios que han sabido conservar ciertos valores artísticos y monumentales. Un detalle revelador es que cuando se habla de El Bonillo y su iglesia parroquial no se menciona todavía el lienzo de El Greco que guarda aquel templo y que, al parecer, se descubrió cuando se preparaba la Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929.

El capítulo tercero de nuestra CRÓNICA se dedica al Partido Judicial de Almansa e incluye una interesante fotografía del castillo, anterior a las intervenciones restauradoras efectuadas en el siglo XX. Los datos históricos que incluye Roa proceden, fundamentalmente, del *Atlante Español*, de la obra del Canónigo Lozano y lo que suministra Rodrigo Amador de los Ríos, de quienes recoge amplias referencias. En la descripción de la población se habla de la parroquia, en donde se menciona un desconocido cuadro, hoy no conservado, quizá perdido durante la Guerra Civil, del que se dice "magnífico lienzo de pintor desconocido, aun cuando bien pudiera atribuirse al excelso Murillo, a juzgar por la corrección del dibujo y rigor del colorido" y otras obras en el templo como la sepultura del obispo de Cartagena, Victoriano López, muerto a principios del silo XIX. Asimismo, se hacen referencias al antiguo pantano y al vitorero, personaje que subsiste en su tradición. Naturalmente se menciona la Guerra de la Independencia, en 1808, y la Tercera Guerra Carlista (1874). Asimismo, se destaca, con especial relieve, la Batalla de Almansa (1707) con reproducción de planos, esquema del orden de combate en aquella jornada y una relación minuciosa de acontecimientos, con los nombres de generales y oficiales, tanto de vencedores como de vencidos. Por otra parte, se describe el monumento conmemorativo de la batalla, erigido en el siglo XVIII y demolido durante el Sexenio Democrático. Naturalmente el epígrafe de Almansa, municipio, concluye con la relación de sus más ilustres hijos, extraídos, como siempre, de Andrés Baquero.

Los pueblos del Partido Judicial son tratados, en lo antiguo por lo mencionado por el Canónigo Lozano, así Alpera como Caudete; de esta

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

última localidad menciona un manuscrito del siglo XVIII, facilitado por un maestro de aquel pueblo que le sirve para informar sobre algunos datos más o menos fantasiosos, más otras referencias tomadas del *Atlante Español* de Espinalt y de Madoz, con menciones a algunos edificios de la localidad. En las biobrafías aparecen personajes no citados por Baquero, entre ellos, un héroe de la Guerra de África de 1859, Francisco López Conejero, al que el Ayuntamiento dedicó una lápida en el Salón de Plenos, enalteciendo el valor del personaje.

Montealegre del Castillo se trata con un cierto detalle a través de un texto del que fuera cura de la localidad, don Antonio González, en el que se hace referencia al Cerro de los Santos y su riqueza arqueológica y otros trabajos eruditos sobre este importante yacimiento que, después, en una nota final, se amplía con informaciones de Rada Delgado y de los Escolapios de Yecla, que recogieron abundante material. Por último, también se menciona a un hijo ilustre, Pedro de Orrente, pintor, biografiado por Ceán Bermúdez (1800) y dado como nacido en este pueblo, aunque después se ha demostrado que vino al mundo en Murcia.

El cuarto capítulo se dedica, según su orden, al partido de Casas Ibáñez; aquí no se inicia con el escudo sino con un sumario plano de la localidad, ya que el escudo viene después en el texto a propósito de unas acciones bélicas durante el carlismo ya que en aquel momento no disponía de armas municipales, pero gracias a esta CRÓNICA se adoptaron tales armas como propias. Una vez más ante la falta de referencias históricas más antiguas se mencionan acciones carlistas, entre ellas las del general Valdés, acontecimientos tratados más recientemente por Almendros Toledo. En las biografías se destaca la figura de Bonifacio Sotos Ochando, ideador del proyecto de Lengua Universal.

La amplia comarca de Casas Ibáñez que históricamente perteneció a la Diócesis de Cartagena, pero a la antigua provincia de Cuenca, es estudiada en buena medida, a través de un códice manuscrito, del siglo XVIII, de Bartolomé Alarcón, en el que se incluye un mapa con todas las localidades de aquel territorio. En el punto dedicado a Alcalá del Júcar se mencionada la *Relación* de Felipe II, de 1579, sin que nuestro cronista obtenga el provecho adecuado de esta importante fuente histórica. También la *Relación* de Carcelén, del mismo año (1579) es utilizada al tratar de esta villa para la cual el cura del municipio, don Sebastián Forte, facilitó datos a nuestro cronista, quien también recoge referencias de Espinalt.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Otros pueblos de este partido judicial son mencionados de un modo demasiado superficial, se hace referencia a la *Relación Topográfica* de Felipe II de Villa de Ves, sin sacar mayores consecuencias o algún dato sobre el balneario de Villatoya y otras poblaciones. De Fuentealbilla menciona al Teniente General y Diputado a Cortes, don Federico Ochando Chumillas, al que la Diputación declaró Hijo Ilustre de la provincia, y del lugar de Golosalvo, advierte que la epidemia de 1885 "realizó grandes estragos". A Jorquera, lógicamente, Roa le dedica más atención, según los datos aportados por el Párroco de dicha localidad, Juan Pérez Bueno, y aunque se hace referencia a la *Relación Topográfica* de esta villa, no se aprovecha de esta información. Aquí se aporta un documento, teóricamente de 1635 de Felipe III, pero que por la fecha corresponde a Felipe IV. Asimismo, se habla de ciertos privilegios del siglo XIV, semejantes a los de Chinchilla y a otros datos sobre la Virgen de Cubas y el Patronazgo de San Pascual Bailón. Entre los hijos ilustres, destaca la figura de Cristobal Valera, diputado a Cortes en 1854 y 1869 y de Juan Antonio Maldonado que vivió en el siglo XVIII. Una vez más se mencionan acciones militares durante la Guerra de la Independencia, en Mahora y otras referencias a correrías carlistas en otros pueblos de la zona.

El capítulo quinto, en este segundo volumen, se dedica al Partido Judicial de Chinchilla, que se abre con el habitual escudo que, por copiar fialmente lo que dice la *Relación,* se hace un diseño incorrecto que ha venido utilizando ese Ayuntamiento. El texto, que nuestra crónica dedica a esta población, tiene variadas fuentes, el Canónigo Lozano, Espinalt, Blanch y Amador de los Ríos, lo que le lleva elucubraciones fantasiosas. Aquí se incluye íntegramente la *Relación* de Felipe II, de 1576, hecha por Martín de Cantos donde se habla de la fundación de la ciudad por Hércules. Asimismo Roa copia, indirectamente, la Memoria de Chinchilla de don Pedro Cebrián Martínez de Salas, publicada en 1884 y algunos otros documentos de este autor que después fue duramente criticado en un folleto firmado con el pseudónimo de Aristarco. En el abigarrado texto se ofrecen diversos datos del periodo medieval y de la visita de los Reyes Católicos a la ciudad en 1488, hoy perfecta y científicamente actualizados en las distintas obras de A. Pretel Marín. De especial interés, es la inclusión de un texto impreso sobre la proclamación de Carlos IV en Chinchilla, en 1789 y del que hoy no conocemos ejemplar alguno, pero que con esta publicación se recoge de manera pormenorizada aquel acontecimiento y su fiesta barroca. Naturalmente, se incluyen datos, también, de la Guerra de la Independencia y Carlistas. Asimismo, el texto se ilustra con seis fotografías, del castillo,

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

con vestigios de la derruida torre del homenaje; el Ayuntamiento, en sus dos fachadas que en la que da a la plaza se aprecia el arco, hoy no conservado y que unía esta edificación con otra contigua por encima de la calle. De interés son las fotografías de la parroquia, una de la portada gótica, en parte cegada y otra, del interior del templo, en donde se adivina el desaparecido retablo renacentista, así como una vista del ábside, todo lo cual, modestamente, hemos estudiado con A. Santamaría.

En cuanto a los hijos ilustres, una vez más toma lo referido por Baquero y de otras fuentes; aquí se incluye al dominico, Melchor Cano que hoy se sabe nació en Tarancón (Cuenca).

De los pueblos del Partido Judicial, Roa incluye lo expuesto por Espinalt o Madoz. En Bonete recoge los datos perfilados por don Pascual Serrano, que da algunas pinceladas históricas y arqueológicas, así como la referencia a la muerte en aquella localidad del general Conde de O'Reilly, cuando se dirigía con el general Ricardos a la lucha contra la Convención Francesa, en 1794, y cuya sepultura está en aquella parroquia.

De la villa de Peñas de San Pedro se incluyen los datos publicados por Blanch e Illa, así como la transcripción, íntegra, del privilegio de villazgo, otorgado por Carlos I, en 1537, y que con posterioridad también estudia Pretel Marín.

El sexto capítulo de la CRÓNICA se dedica al Partido Judicial de Hellín que, lamentablemente, es extremadamente pobre en datos y aportaciones, utilizando la consabida bibliografía ya tantas veces citada (Espinalt, Blanch, etc.), aunque se describe la parroquia y el convento franciscano con otras noticias de carácter minero. En las biografías se incluye con más detalle la del General Cassola, y la del escritor del Barroco Cristobal Lozano y naturalmente Macanaz que después estudia Carmen Martín Gaite.

De los municipios del Partido, Albatana, Liétor, Ontur y Tobarra, pocas son las referencias novedosas que se aportan, tan solo lo ya mencionado por otros autores y aunque se habla de la *Relación Topográfica* de Liétor, no la incluye en el texto y de Tobarra pocos datos más se añaden.

El capítulo séptimo se refiere al pueblo de La Roda y su partido en donde se incluyen poblaciones de más envergadura, como Madrigueras, Tarazona y especialmente Villarrobledo. Muchos datos provienen de lo

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

aportado en el códice de Bartolomé Alarcón, sin embargo decepciona lo que dice la Villa de La Roda, que por su vecindario –en aquel momento 5.527 habitantes– y por unos indudables valores artísticos y monumentales, cabría pensar en una mayor riqueza de información que, lamentablemente, queda corta aunque se menciona la *Relación* de Felipe II y algún otro dato sobre acciones bélicas, habituales del siglo XIX. De Fuensanta, se habla del viejo convento trinitario; de Lezuza se hace referencia a la antigua Livisosa y a los Santos Vicente y Leto, con la consabida mención de Blanch y pocos datos más se aportan de otros municipios, a no ser la referencia de que Villalgordo del Júcar adquirió su villazgo en 1672.

La localidad de Villarrobledo ofrece mayor riqueza de información al disponer de un texto del siglo XVIII, al que ya nos referimos, *la historia de la muy noble y leal villa de Villarrobledo...* del padre Francisco de la Cavallería, de la Compañía de Jesús, (Madrid, 1751) y que en facsímil ha publicado el Instituto de Estudios Albacetenses (1987) con un prólogo de A. Pretel. Precisamente, el propio Roa se lamenta de que en otras poblaciones, entre ellas Albacete, no existiera una monografía adecuada para poder adentrarse en el estudio de estas localidades. Naturalmente a la hora de acercarse al siglo XIX se hace debida mención a la batalla de Villarrobledo, en 1836, y a otros datos más cercanos en el tiempo. Una vez más los hijos ilustres de esta población manchega son tratados según la habitual bibliografía, Baquero y el propio Francisco de la Cavallería.

El último de los capítulos de la CRÓNICA, corresponde al Partido Judicial de Yeste y si en algunos anteriores el contenido del mismo era verdaderamente parco, en este caso son escasas las páginas que el Cronista dedica tanto a la cabeza de partido como a los siete municipios restantes. Para empezar el inicio del capítulo se abre, como es habitual, con el escudo de Yeste, un motivo inventado ya que éste es el cuartelado de Castilla y León con el águila bicéfala y que debió tomar del sello municipal, fabuloso, que en aquel momento usaba el Ayuntamiento quizá, a su vez, derivado de una mala interpretación de la piedra armera que ornamenta la Casa Consistorial, es decir el escudo de Carlos V; este hecho trajo la consecuencia del uso, hasta nuestros días, de estas incorrectas armas, cuando el propio concejo tenía escudo propio repetido en varios puntos de la población e, incluso, dibujado en las *Relaciones Topográficas* de Felipe II que, incomprensiblemente, no usó Roa Erostarbe. Precisamente, nuestro cronista lamenta en su texto el no haber podido manejar un manuscrito sobre la historia de la villa de Yeste de don Pedro Tahuste. Así pues, son escasos los datos que aporta.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Hoy hay correctas aportaciones históricas, con todo rigor, debidas a la mano de un ya fallecido historiador, nacido en Yeste, Miguel Rodríguez Llopis, a cuya bibliografía se puede acudir en lo relativo a las encomiendas santiaguistas.

Ya hemos indicado las escasez de datos también de las poblaciones de esta demarcación, así de Ayna, por ejemplo, da unos párrafos totalmente erróneos que quizá deban referirse a Villarrobledo y por una confusión de papeles quedaron incluidos en esa localidad, añadiendo además que el villazgo fue una concesión de Juan II, cuando de siempre se conservó el privilegio, de 1565, de Felipe II y que, recientemente, ha sido publicado por el Instituto de Estudios Albacetenses. De las demás poblaciones (Elche de la Sierra, Férez, Letur, Molinicos y Socovos) pocas noticias aporta, tan solo se amplían algunos datos de Nerpio, sobre escaramuzas carlistas o la referencia, sin biografía, de haber nacido en este pueblo el Arzobispo de Valencia Simón López, último inquisidor y adalid del Absolutismo, premiado por Fernando VII por su fidelidad a los valores del Antiguo Régimen.

Naturalmente, y como es habitual, se mencionan todas las entidades de población, cortijos y aldeas con sus habitantes, con mayor vecindad entonces que hoy.

De este modo concluye la CRÓNICA en sí, si bien tras un correcto mapa desplegable (1: 300.000), impreso en Madrid por Méndez, se añade un Apéndice de 72 páginas con variados textos, ilustraciones y cuadros, algunos de especial interés. Así, el primero de ellos es la transcripción íntegra, de un privilegio de armas dado por Felipe II al albaceteño Juan Mancebo Hurtado Matamoros que al final del siglo XIX era propiedad de don Juan José Escobar y Hore y que hoy está perdido, de ahí, pues, su interés.

El segundo apéndice lo dedica a la provincia de Albacete en las Exposiciones Universales de París (1878), Barcelona (1888) y Chicago, con los nombres de los expositores premiados y sus correspondientes productos.

El número 3 nos presenta la reproducción del grabado de la Feria de Albacete de 1784 de Giraldo, calcado por el propio autor de la crónica y del que hoy se conoce un solo ejemplar en Albacete en el Instituto de Estudios Albacetenses y que ya se publicó con detalle junto al dibujo de

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

1783 del Archivo Histórico Provincial.

Los números 4 y 5 se dedican a la biografía de D. José Alfaro y Sandoval y a una referencia bibliográfica sobre los *"Apuntes para la topografía médica de Albacete"*, de Elías Navarro Sabater.

El apéndice sexto ofrece especial interés ya que lo dedica al palacio de la Diputación Provincial, con datos sobre su construcción, así como la reproducción del grabado publicado en la *Ilustración Española y Americana* (1880) y que también estudiamos ya en otro lugar *(Estampas de Albacete* –2002–, I.E.A.). No obstante, la aportación de interés viene dada por la inclusión del Museo Provincial de la Comisión de Monumentos, germen de lo que después sería el museo que organizara en la misma Diputación, don Joaquín Sánchez Jiménez y precedente del actual. Aquí se habla de depósitos de lienzos del Museo del Prado, gracias a las gestiones del político Serrano Alcazar, alguno de los cuales sigue en la propia Diputación, otro en la Subdelegación del Gobierno ("Visita de San Francisco de Borja a Carlos V") y en el Ayuntamiento ("Últimos momentos del Cardenal Cisneros"), aunque otros se devolvieron al Prado no hace demasiados años. En esta relación museográfica se mencionan distintas series y colecciones de numismática, cerámica, piedra, hierro, pintura, etc. que convendría contrastar hoy con los fondos actuales de la Institución.

En cuanto a los últimos párrafos del Apéndice se dedican a Francisco Jareño, Serna López, Mariano Tejada y José Sabater.

En la Conclusión, Joaquín Roa recapitula sobre toda la obra que ha realizado, quizá con una cierta nostalgia y velada decepción por falta de apoyo económico de la Administración e incluso, cuantifica los gastos –estamos en 1894– en 18.354 pesetas, más de 90 kilos de moneda de plata de entonces. Por último, el texto incluye un encarte desplegable con la distancia kilométrica en línea recta entre localidades.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

CONCLUSIONES GENERALES

La edición de los dos volúmenes de la CRÓNICA DE LA PROVINCIA DE ALBACETE se llevó a cabo en la imprenta y encuadernación de Juan Collado García, establecimiento situado en la calle Mayor núm. 32 de Albacete, no obstante en el segundo de los tomos que como ya hemos visto salió en 1894 aparece con el pie de "Viuda de J. Collado" y es que a finales de 1892, después de aparecido el primer volumen fallecía el dueño del establecimiento. Según apunta F. Fuster (*"Fondos Bibliográficos Albacetenses" –1972–*), recogiendo a su vez datos de Sánchez Torres, "fue una de las más importantes imprentas de Albacete...; en 1878 se denominó Minerva de Juan Collado" y allí se editaron periódicos como "La Democracia", dirigida por Octavio Cuartero y "La Revista de Albacete", así como algunos periódicos entre 1906 hasta la Guerra Civil. Con posterioridad, "Artes Gráficas Collado" subsistió hasta finales de los años 40 en el siglo XX. Pero sin duda, la obra de más envergadura que entró en sus talleres fue la CRÓNICA, objeto de nuestra atención, tanto por lo complejo de la edición como por el volumen de páginas, máxime en una ciudad como Albacete en donde la imprenta tenía escasa tradición ya que no llegó hasta los inicios del siglo XIX, por lo que casi podríamos llamar con cierta sorna, "incunables albacetenses" a los impresos de esa centuria.

El papel empleado, según indica el propio autor, provino de la importante fábrica de los Gosálvez, de Villalgordo del Júcar, una acomodada familia

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

dedicada a esta industria que construyó, en esos años finales del siglo XIX, un singular palacete de gusto francés que hoy permanece abandonado y arruinado, el coste total de las 144 resmas empleadas ascendió a 2.304 pesetas.

Según palabras del propio Roa en su dedicatoria (Vol. I) su deseo era "*despertar y avivar el amor a la patria privativa, el patriotismo local y regional, a fin de acentuar el nacional presentando a los ojos de los pueblos su propia historia particular y sus timbres de gloria, decirles lo que son y lo que fueron para que vaticinen lo que serán, esto es lo que constituye el primordial objeto de nuestra Crónica*".

Evidentemente esas palabras en un lenguaje un tanto complejo pueden seguir teniendo vigencia. Hoy entidades públicas, como el Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel" de la Excma. Diputación Provincial, en sus estudios, trabajos y publicaciones lo que pretende viene a ser lo mismo, dar a conocer los propios valores históricos, artísticos, culturales, naturales y científicos, por tanto, aunque la CRÓNICA de Roa está superada en muchos casos, por lo que sugerimos al estudioso que consulte siempre la bibliografía actualizada de aquella Institución, tanto en libros, como en artículos y en comunicaciones de los Congresos (Historia y Marquesado de Villena), exposiciones arqueológicas y artísticas, o de otras entidades, como la Universidad de Castilla La Mancha, hoy ya es afortunadamente una realidad y la recuperación de nuestros valores que cada vez arraiga más en los pueblos.

El "Roa" es un auténtico clásico de nuestra bibliografía provincial que debe tomarse con toda clase de precauciones, en el contexto de una época determinada, la España de finales del XIX, con una provincia que todavía no estaba totalmente definida entre sí, por lo que el autor llega a apuntar: "*No aspira, pues, la presente Crónica a ser más que un mero examen descriptivo de algo que en lo antiguo fue y todavía es esta comarca tan olvidada en todos los tiempos y un catálogo biográfico a la vez de sus esclarecidos hijos... todo a fin de contribuir... a dar la mayor posible solidez a la entidad provincial*".

Asimismo, nuestro cronista llega a añadir unas palabras que serían aplicables a la realidad actual de la España de las Autonomías, desde donde se fomentan esos posibles valores autóctonos o regionales, enraizados en un nacionalismo, a veces excluyente, pero que con el tiempo quedarán

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

debidamente encauzados en la solidaridad de los distintos pueblos y en el conocimiento mutuo. De este modo señala en la Dedicatoria de la obra: "*¿cómo, pues, temer (y hay quien lo tema) que resucitando esa tradición, pueda por achaques de estrecho provincianismo de un mal entendido espíritu regional, quebrantarse hoy en poco ni mucho la unidad de nuestra patria? No: la unidad nacional subsistirá, pero dentro de la variedad de las provincias* (hoy podríamos decir Comunidades Autónomas) *que éstas no pueden, por su parte olvidar su propia historia*".

Para completar nuestra información sobre esta ya clásica publicación, que es la CRÓNICA de Roa Erostarbe, hemos de mencionar el eco que tuvo, en su momento, la salida al público de este libro. Así, la prensa local mencionaba la novedad editorial y el periódico "El Defensor de Albacete" (nº 20 de 15 de agosto de 1896) hace una amplia referencia tanto del autor como de la obra, añadiendo el periodista, que se firma con el pseudónimo de "Un exclaustrado", que es un "*hecho desgraciadamente innegable de que en Albacete se escribe poco... pudiéndose calificar la publicación de un libro en esta capital de suceso poco menos que maravilloso*", añadiendo "*que solo viendo los dos abultados volúmenes de que se compone la Crónica surge la idea del ímprobo trabajo que su publicación supone; hojeándolos, aquella idea se convierte en persuasión; leyéndolos esta persuasión se trueca en pleno conocimiento y en sincera admiración, al que en cinco años ha podido dar término tamaña empresa*". Hoy, afortunadamente, ya son muchos los libros de todo tipo que ven la luz en Albacete, no obstante, el que de nuevo salga a la luz esta venerable obra, que es la CRÓNICA de Roa Erostarbe, vuelve a ser un acontecimiento, pues supone la posibilidad, al publicarse en facsímil, de que un libro ya "raro", y frecuentemente demandado en bibliotecas, y por las nuevas generaciones o interesados en lo local, pueda llegar a un amplio grupo de la población con el sentido un tanto evocador de una época ya pasada.

Por último, cabe añadir un dato curioso, el ejemplar que se reproduce, de propiedad particular, trae, en su tomo primero, unas dedicatorias autógrafas: Una, la del autor, Joaquín Roa, a Rafael Serrano Alcazar, político destacado del momento y autor de la carta-prólogo "*alma de esta publicación*", dice en sus palabras, con fecha de junio de 1892 y otra, de 1º de julio, del propio Serrano Alcazar "*al Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo*", en aquel momento Presidente del Gobierno y su jefe de partido. Todos, unos personajes adecuados de una determinada época de la historia de España, en donde se incardina una obra de carácter local

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

que, ahora, 112 años después, vuelve a ver la luz, en idéntico marco geográfico, Albacete, pero en un ambiente histórico y sociológico, creemos que más justo y más culto, o al menos ese es nuestro anhelo.

Luis G. GARCÍA-SAÚCO BELÉNDEZ
Instituto de Estudios Albacetenses
"Don Juan Manuel"

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»